

CORRECCIÓN DE ERRORES DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2006, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, POR LA QUE SE RECTIFICA PARTE DE LA DE 18 DE OCTUBRE, QUE CONVOCA CONCURSO PÚBLICO DE PROFESORES CONTRATADOS.

Detectado error en el anexo de plazas de la Resolución de 18 de octubre de 2006, por la que se convoca concurso público de Profesores Contratados, mediante contrato laboral especial, a continuación se transcribe la oportuna rectificación

Donde dice:

Plaza	Centro	Departamento	Área de conocimiento	Categoría	Dedicación	Duración del contrato	Baremo	Perfil de la plaza	Méritos preferentes	Puntuación mínima
DC 3541	E.U. Enfermería y Fisioterapia	Enfermería y Fisioterapia	Fisioterapia	Profesor Colaborador	TC	Hasta 30/09/07	Experimentales	Docencia en el área de Fisioterapia		Ver art. 3º)) Reglamento Contratación Profesorado

Debe decir:

Plaza	Centro	Departamento	Área de conocimiento	Categoría	Dedicación	Duración del contrato	Baremo	Perfil de la plaza	Méritos preferentes	Puntuación mínima
DC 3541	E.U. Enfermería y Fisioterapia	Enfermería y Fisioterapia	Fisioterapia *	Profesor Colaborador	TC	Hasta 30/09/07	Experimentales	Docencia en el área de Fisioterapia		Ver art. 3º)) Reglamento Contratación Profesorado

24 de noviembre de 2006

EL RECTOR, por delegación de competencias
 (Resolución de 14/12/04, B.O.P. Cádiz de 5/2/05)
 EL VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

Manuel Larrán Jorge

